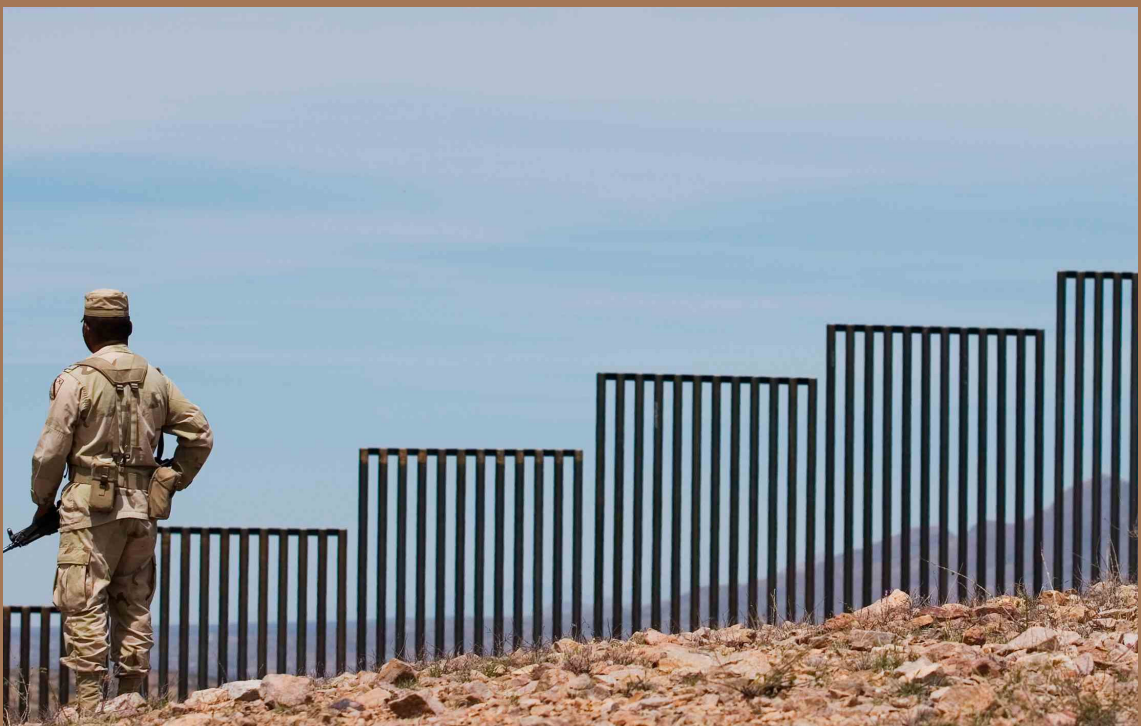


MIGRACIÓN Y SEGURIDAD FRONTERIZA

SIMÓN PEDRO IZCARA PALACIOS
(Coordinador)



VERDAD. BELLEZA. PROBIIDAD

UAT

Dykinson, S.L.

**MIGRACIÓN Y SEGURIDAD
FRONTERIZA**

Simón Pedro Izcara Palacios
(*Coordinador*)

MIGRACIÓN Y SEGURIDAD FRONTERIZA

ALEXANDRA AINZ GALENDE
ARIAGOR MANUEL ALMANZA AVENDAÑO
KARLA LORENA ANDRADE RUBIO
OSCAR ARMANDO ESPARZA DEL VILLAR
ARMANDO ANUAR FIGUEROA ESTRADA
NICOLÁS GISSI BARBIERI
ANEL HORTENSIA GÓMEZ SAN LUIS
GLORIA MARGARITA GURROLA PEÑA
SIMÓN PEDRO IZCARA PALACIOS
MARÍA DEL PILAR OSPINA GRAJALES
BÁRBARA PINCOWSCA CARDOSO CAMPOS
SEBASTIÁN POLO ALVIS
JACQUES RAMÍREZ GALLEGOS
VÍCTOR SALVADOR RICO HERNÁNDEZ



UAT

Dykinson, S.L.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

Esta publicación tuvo un proceso de dictámenes de pares académicos que garantizan su calidad y pertinencia académica.
La publicación de esta obra fue financiada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT). Proyecto N° 299136 titulado "II Congreso Internacional en Ciencias Sociales: Sociedades y Fronteras". Fondo: F0003 Desarrollo Científico. Convocatoria F0003-2019-02. Apoyo actividades DADC 2019

© Simón Pedro Izcara Palacios
2020

Editorial DYKINSON, S.L.
Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 915442846 - (+34) 915442869
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1324-680-2

Preimpresión:
Besing Servicios Gráficos, S.L.
besingsg@gmail.com

CONTENIDO

Introducción.....	11
SIMÓN PEDRO IZCARA PALACIOS	

PRIMERA PARTE: LA CRISIS MIGRATORIA EN LAS AMÉRICAS

Migración irregular y seguridad ciudadana en América del norte.....	25
SIMÓN PEDRO IZCARA PALACIOS	
Introducción.....	25
Las redes de tráfico ilícito de migrantes y su impacto en la seguridad ciudadana en los países de tránsito y destino	26
Conclusión	30
Referencias.....	31

Metas perseguidas por los migrantes centroamericanos en tránsito por México.....	33
---	-----------

KARLA LORENA ANDRADE RUBIO

Introducción.....	33
Metodología.....	34
México como un país de tránsito.....	34
Las causas del deseo de emigrar a Estados Unidos.....	35

Índice

Las familias de “estatus mixto”	35
La vergüenza de retornar al país de origen sin nada.....	37
Los migrantes que contrajeron deudas que no pueden pagar	38
El apoyo de los empleadores estadounidenses	38
La búsqueda de un incremento de su satisfacción	39
La emigración a la aventura.....	40
Los migrantes centroamericanos que buscan regresar al país de origen	40
Los migrantes centroamericanos que desean permanecer en México.....	41
Conclusión	41
Referencias.....	42
Migración irregular en norteamérica y alianzas entre diferentes actores	45
SIMÓN PEDRO IZCARA PALACIOS	
Introducción.....	45
Metodología.....	46
Las alianzas entre los traficantes de migrantes, el crimen organizado y los agentes del Estado	47
Las alianzas entre empleadores y autoridades migratorias	51
El papel de los traficantes de migrantes.....	55
Conclusión	57
Referencias.....	58
El tráfico de mujeres para el comercio sexual en norteamérica	59
SIMÓN PEDRO IZCARA PALACIOS	
Introducción.....	59
Metodología.....	60
Los dos modelos antagónicos en el debate sobre la prostitución ..	61
Los lazos entre la industria del sexo de México y Estados Unidos ..	64
El comercio sexual: una forma de esclavitud o una profesión legítima	70
Conclusión	74
Referencias.....	75

Secuestro y desaparición forzada de migrantes centroamericanos en Tamaulipas.....	77
KARLA LORENA ANDRADE RUBIO	
Introducción.....	77
La metodología.....	78
Migración y violencia en México.....	79
La violencia sufrida por los migrantes centroamericanos en tránsito por Tamaulipas: El secuestro y la desaparición forzada...	80
Conclusión.....	86
Referencias.....	87

Evolución y rutas de la diáspora venezolana en América del sur..... 91

SEBASTIÁN POLO ALVIS - NICOLÁS GISSI BARBIERI - JACQUES RAMÍREZ GALLEGOS -
MARÍA DEL PILAR OSPINA GRAJALES - BÁRBARA PINCOWSCA CARDOSO CAMPOS

Introducción.....	91
Estado de la diáspora venezolana en el eje migratorio Pacífico Sur.....	92
Evolución de la diáspora venezolana en el eje migratorio Amazonas-Río de la Plata.....	100
Conclusiones.....	102
Bibliografía.....	103
ANEXOS.....	105

**SEGUNDA PARTE:
SEGURIDAD FRONTERIZA:
CRIMEN ORGANIZADO, NARCOTRÁFICO Y TERRORISMO**

Impacto social del narcotráfico en la frontera norte de México..... 109

ANEL HORTENSIA GÓMEZ SAN LUIS - ARIAGOR MANUEL ALMANZA AVENDAÑO

Introducción.....	109
Narcotráfico y adicciones en Baja California.....	110
Consecuencias sociales del narcotráfico y las adicciones.....	114

Índice

Conclusión	116
Referencias.....	118
Victimización asociada al crimen organizado.....	121
ARIAGOR MANUEL ALMANZA AVENDAÑO - ANEL HORTENSIA GÓMEZ SAN LUIS - OSCAR ARMANDO ESPARZA DEL VILLAR - GLORIA MARGARITA GURROLA PEÑA	
Introducción.....	121
Metodología.....	123
Victimización y crimen organizado	124
Conclusión	131
Referencias.....	131
Prevalencia del consumo de sustancias en adolescentes en la frontera noroeste México/Estados Unidos	133
VÍCTOR SALVADOR RICO HERNÁNDEZ - ANEL HORTENSIA GÓMEZ SAN LUIS - ARIAGOR MANUEL ALMANZA AVENDAÑO - ARMANDO ANUAR FIGUEROA ESTRADA	
Introducción.....	133
Factores de riesgo y factores de protección para el consumo de sustancias en la adolescencia	135
Daños ocasionados por el consumo de sustancias y necesidades de atención	136
Metodología.....	138
Consumo de drogas en estudiantes de secundaria.....	138
Conclusiones.....	141
Referencias.....	142
El narco-coyotaje en México.....	145
SIMÓN PEDRO IZCARA PALACIOS	
Introducción.....	145
Metodología.....	146
El debate sobre el narco-coyotaje	146
La involucración de los traficantes de migrantes mexicanos con los cárteles de la droga	147

Índice

La involucración de los cárteles de la droga mexicanos en el tráfico de migrantes.....	154
La participación de los traficantes de migrantes en el tráfico de drogas.....	160
Conclusión.....	163
Referencias.....	163
El furor del fundamentalismo islámico en las redes: las buenas musulmanas.....	165
ALEXANDRA AINZ GALENDE	
Introducción.....	165
Metodología.....	167
Contenido y análisis del discurso.....	169
Conclusiones.....	173
Referencias.....	174

INTRODUCCIÓN

SIMÓN PEDRO IZCARA PALACIOS*

Las sociedades actuales se han tornado muy dependientes del flujo de migrantes. Tanto los migrantes que pueden acreditar su estancia legal en el país de inmigración como los migrantes irregulares que llegan a través de cauces no autorizados, realizan una valiosa contribución al desarrollo económico de los países de destino. Los países de mayor renta per cápita tienen una demografía tan desfavorable que en ausencia de la incesante llegada de trabajadores migratorios sus economías se verían gravemente amenazadas. Existe un acuerdo en la comunidad científica respecto a la idea de que la llegada de migrantes altamente cualificados constituye un elemento que torna más competitiva la economía de los países de inmigración. La migración de mano de obra con altos niveles de educación, o fuga de cerebros (*brain-drain*), es descrita como un elemento beneficioso para los países de destino, pero desfavorable para los de origen (Krasulja et al., 2016; Botezat y Ramos, 2020). Como contraste, el arribo de migrantes irregulares poco cualificados no siempre es contemplado de la misma forma (Borjas, 1994, 2003 y 2006; Chiswick, 1998). Los migrantes sin documentos llenan los nichos de empleo que los locales rechazan; pero que son fundamentales para el bienestar de la población autóctona, como la agricultura, la construcción o el servicio doméstico. Los bienes que la población más valora: los alimentos, la vivienda y el cuidado de niños y ancianos, son producidos en gran medida por migrantes que carecen de acreditación para residir y trabajar en los países de destino. Por lo tanto, los migrantes

* Profesor-Investigador, Universidad Autónoma de Tamaulipas, México.

indocumentados son quienes más contribuyen al bienestar de las sociedades que les acogen, porque producen los bienes y servicios más necesarios, que generan mayor satisfacción para la población autóctona. Sin embargo, los migrantes que carecen de documentos sufren graves problemas de explotación laboral y persecución por parte de sociedades poco agradecidas (Izcara Palacios, 2010 y 2017). Por otra parte, la economía de los países caracterizados por una menor renta per cápita es cada vez más dependiente de la llegada de remesas enviadas por los emigrantes, y las personas que emigran de modo irregular son quienes envían más remesas a sus países de origen (Collier et al., 2018; Simpson y Sparber, 2019).

Los países ricos se caracterizan por una elevada esperanza de vida y una baja fecundidad, y este comportamiento demográfico ha sufrido pocas variaciones en las últimas décadas. Como señaló Lotka (1907: 21) hace más de un siglo: “si la influencia de la emigración y de la inmigración es negligible”, las sociedades donde las tasas de natalidad y mortalidad se mantienen constantes reproducen el modelo demográfico de “poblaciones estables” (Sharpe y Lotka, 1911; Coale et al., 1983). Este modelo se caracteriza por presentar una estructura demográfica invariable que, en un contexto de baja fecundidad y alta esperanza de vida, conduce de modo inexorable a un decrecimiento poblacional sostenido que se desplaza a un ritmo constante, sin que esta pérdida poblacional afecte la distribución relativa de la población dentro de la pirámide de edades. Japón es el país de alta renta per cápita que presenta niveles más bajos de emigración e inmigración. Por ello, es el país cuya estructura poblacional se está acercando de modo más marcado al modelo de “población estable”. Sin embargo, el resto de los países de alta renta per cápita (Norteamérica, Europa o Australia) se caracterizan por niveles elevados de inmigración. Por lo tanto, su estructura demográfica se ha mantenido alejada del citado modelo. Norteamérica, Europa o Australia, a diferencia de Japón, no han sufrido los efectos nocivos que comporta el modelo de “población estable”. Como consecuencia, estos países no han sido capaces de apreciar la influencia que ha tenido la llegada de inmigrantes en el mantenimiento y logro del nivel de bienestar de que disfrutaban.

Una “población estable”, caracterizada por una estructura demográfica invariable que decrece a un ritmo constante, podría ser to-

lizable en países caracterizados por un bajo nivel de endeudamiento. Sin embargo, después de la crisis global de 2008 todos los países de alta renta per cápita se han endeudado de manera alarmante. En términos históricos los países con un nivel de endeudamiento superior a su Producto Interior Bruto cuya economía no colapsó (este es el caso de Estados Unidos durante la segunda mitad de los años cuarenta y los cincuenta) se caracterizaron por tener una estructura poblacional joven, una fecundidad elevada y una tasa de crecimiento económico de dos dígitos. Sin embargo, en la actualidad los países más ricos se caracterizan por una estructura poblacional envejecida, una fecundidad muy baja y tasas de crecimiento económico mediocres. Por lo tanto, las economías de los países de mayor renta per cápita se verían seriamente amenazadas si dejasen de crecer. En un escenario de ausencia de crecimiento la deuda de estos países se tornaría impagable y las agencias calificadoras de riesgo descalificarían los bonos emitidos por los gobiernos de estos estados. La importación de inmigrantes en grandes números, no solo de modo legal, sino también de forma irregular, constituye la vía a través de la cual estos países siguen creciendo económicamente. La llegada continua de inmigrantes ha hecho que los sistemas de pensiones y Seguridad Social de los países más ricos sigan siendo sostenibles. Por lo tanto, el elevado nivel de bienestar que disfrutaban estos países no sería posible sin la aportación hecha por los inmigrantes.

Los países de menor renta per cápita se caracterizan por una esperanza de vida más baja y una fecundidad más elevada. Este escenario hace que sus poblaciones crezcan a un ritmo tan elevado que su sistema productivo sea incapaz de absorber el crecimiento demográfico. Esto conduce a situaciones de subempleo y desempleo. Sin embargo, la demografía de muchos de estos países poco a poco está transformándose. Su esperanza de vida está elevándose, y su fecundidad está descendiendo. El mismo proceso de transición demográfica que, a lo largo de décadas, contrajo el crecimiento poblacional de las sociedades de mayor renta per cápita, también está transformando la estructura demográfica de muchos de los países de menor renta per cápita. Después de transcurridas unas décadas muchos de los países que en la actualidad están exportando emigrantes probablemente experimentarán una contracción poblacional, de modo que sus gobiernos podrían poner barreras a la emigración. Esto tendría un impacto negativo en los países más dependientes de la importación de inmigrantes. Un

ejemplo sintomático de este efecto aparece representado por México. Hasta hace poco más de una década México era uno de los países que más emigrantes laborales expulsaba a nivel mundial. Sin embargo, en un abrir y cerrar de ojos, México ha dejado de ser un país exportador neto de emigrantes. La expulsión de emigrantes laborales irregulares mexicanos hacia los Estados Unidos se contrajo debido a la crisis económica de 2008, al incremento de la vigilancia fronteriza y a la implementación de políticas migratorias más restrictivas. Sin embargo, cuando la economía estadounidense retornó al cauce del crecimiento y el empleo se recuperó, el flujo de migrantes laborales irregulares procedentes de México no retomó los niveles previos a la crisis. La implementación de políticas migratorias más restrictivas puede explicar por qué son menos las personas de México que se aventuran a emigrar sin papeles a Estados Unidos. Sin embargo, estas medidas restrictivas no han desincentivado los flujos migratorios irregulares procedentes de Centroamérica. Por lo tanto, podría inferirse que la diferencia entre el comportamiento migratorio de las poblaciones de México y Centroamérica obedece en cierta forma al descenso de la fecundidad, ocasionado por el proceso más avanzado de transición demográfica que está experimentando México. Es la contracción de las tasas de fecundidad de México lo que está conduciendo a un encogimiento del flujo migratorio irregular hacia los Estados Unidos.

A pesar de los beneficios que acarrea la llegada de inmigrantes para los países de más elevada renta per cápita, desde la década de 1990 los países de destino de los flujos migratorios comenzaron a implementar políticas cada vez más restrictivas. La llegada de inmigrantes, lejos de ser contemplada como una oportunidad de desarrollo económico, es vista como un lastre. Las poblaciones autóctonas perciben la inmigración como una invasión que trastoca su identidad cultural y amenaza la seguridad de sus fronteras. Como resultado, el discurso anti-inmigración ha echado raíces cada vez más profundas (Brown, 2013; Sherkat y Lehman, 2018; Baldner y Pierro, 2019).

La lectura de la inmigración en términos de seguridad fronteriza y no como un balón de oxígeno que permite a los países más opulentos afrontar el grave problema del envejecimiento poblacional y contrarrestar una rápida erosión demográfica que reduciría a la mitad su peso poblacional en el transcurso de pocas generaciones, se puso de manifiesto en la Convención de las Naciones Unidas con-

tra la Delincuencia Organizada Transnacional del año 2000 y en sus Protocolos para prevenir, reprimir y sancionar tanto la trata de personas como el tráfico de migrantes.

En una obra publicada en 1997 el Senador estadounidense John Kerry afirmaba que tras el final de la guerra fría y la caída de la Unión Soviética el mundo se enfrentaba a una amenaza global monolítica de carácter más grave, incierta y desafiante: el crimen organizado transnacional. Para Kerry (1997: 20) el crimen organizado sacó provecho del derrumbamiento de las barreras políticas y económicas y una mayor permeabilidad de las fronteras. Kerry (1997: 142) señalaba que estas organizaciones delictivas se comportaban como corporaciones internacionales que buscaban incursionarse en actividades cada vez más diversificadas, como el tráfico de migrantes, el tráfico de drogas y armas, y el terrorismo. Con objeto de combatir esta amenaza, el 15 de noviembre de 2000 se firmó en Palermo la Convención de Naciones Unidas contra el Crimen Organizado Transnacional y los Protocolos contra el tráfico de migrantes y la trata de personas, para incrementar la comunicación y cooperación entre las autoridades nacionales. El preámbulo de la Convención contra el Crimen Organizado subraya la presencia de terroristas y traficantes de migrantes, que sacan ventaja de las fronteras abiertas, del libre comercio y de la tecnología, para dañar a la sociedad. Asimismo, el preámbulo del Protocolo contra el tráfico de migrantes expresa una profunda preocupación por el incremento de la participación de la delincuencia organizada en el tráfico de migrantes y otras actividades criminales. En este documento se habla de una grieta cada vez más profunda entre la civilización, compuesta por la gente común, y la sociedad incivilizada, compuesta por traficantes de migrantes, traficantes de drogas y armas, y terroristas (United Nations Office on Drugs and Crime, 2004). El aspecto más preocupante de esta argumentación es la asociación infundada de la migración laboral indocumentada con los fenómenos sociales que causan más temor en la sociedad: el terrorismo, el tráfico de armas y el narcotráfico.

A nivel internacional se ha extendido un lenguaje estandarizado, que podríamos denominar lenguaje de Palermo, donde términos como “tráfico de migrantes” y “trata de personas” ocultan detrás de un envoltorio que subraya la protección de los derechos humanos de los migrantes, una convergencia de intereses que buscan restringir el flujo irregular de inmigrantes en aras de proteger las fronteras

(Izcara Palacios y Yamamoto, 2017: 1310). La protección de los derechos humanos de los migrantes y la defensa de la soberanía nacional constituyen dos fenómenos contradictorios, que no pueden ser satisfechos con los mismos mecanismos. Estos dos fenómenos representan un juego de suma cero. Un incremento en la defensa de los derechos humanos de los migrantes se traduce en un descenso de la protección de la soberanía nacional, y un incremento en la defensa de la soberanía nacional conduce a un declive de la protección de los derechos humanos de los migrantes.

Las políticas de control fronterizo contemplan la migración irregular en términos similares a la invasión protagonizada por ejércitos armados. El control fronterizo, en aras de proteger la soberanía nacional, en la práctica conduce a violaciones de los derechos humanos de los migrantes. El lenguaje de Palermo presenta una profunda aceptación a nivel mundial, sobre todo entre los países que se sienten más amenazados por el fenómeno de la inmigración indocumentada. Esto se debe a que supedita la protección de los derechos humanos de los migrantes a un reforzamiento del control fronterizo. Por lo tanto, constituye una coartada que legitima, justifica y disculpa las numerosas violaciones a los derechos humanos de los migrantes que conlleva la protección de la soberanía nacional.

La asociación de la inmigración irregular con fenómenos que causan inquietud y temor en las poblaciones autóctonas, como el terrorismo, la expansión de la delincuencia organizada transnacional, el tráfico de migrantes o la trata de personas, constituyen el elemento legitimador de los cuantiosos recursos económicos destinados a proteger las fronteras mediante la militarización de éstas, la construcción de muros, de centros de detección de inmigrantes, etc.

Esta obra se divide en dos partes. La primera parte, titulada: “La crisis migratoria en las américas” aborda el problema migratorio en las regiones de América del Norte y de América del Sur. Por una parte, con el término América del Norte hemos querido traducir el vocablo inglés “Midcontinent region of North America”. Aunque, en esta investigación se omite el estudio de la problemática migratoria de Canadá, Costa Rica y Panamá, para centrarnos principalmente en el triángulo norte centroamericano, México y Estados Unidos. Por otra parte, en este apartado se aborda también la crisis migratoria protagonizada por la diáspora venezolana hacia los países sudamericanos, como consecuencia de la crisis

económica ocasionada por la contracción del Producto Interior Bruto de Venezuela y la degradación que han realizado las agencias calificadas de riesgo de los bonos emitidos por el gobierno venezolano.

El capítulo titulado “Migración irregular y seguridad ciudadana en América del Norte” examina los impactos que las políticas restrictivas de la inmigración han ocasionado en la seguridad ciudadana en América del Norte. Una mayor dificultad para emigrar ha conducido a un fortalecimiento de las redes de tráfico de migrantes, que son más complejas que en el pasado, están mejor financiadas y tienen mayor capacidad para corromper a la autoridad. Las políticas restrictivas de la inmigración, generalizadas a nivel mundial, han incrementado el costo de emigrar, han desincentivado el retorno y han conducido a una mayor permanencia de los procesos migratorios. Los migrantes irregulares son más vulnerables que en el pasado, y esto ha sido aprovechado por la delincuencia organizada. Como consecuencia, el número de secuestros de migrantes se ha incrementado, al igual que el reclutamiento forzado de los mismos.

El capítulo titulado “Metas perseguidas por los migrantes centroamericanos en tránsito por México” examina los objetivos perseguidos por los migrantes centroamericanos que se encuentran en tránsito por México. Este capítulo concluye que la presencia en México de migrantes centroamericanos que buscan llegar a los Estados Unidos no representa una amenaza social, y su impacto en la economía no es negativo. Los migrantes que quedan varados en México debido a la falta de recursos económicos sufren problemas de subempleo y bajos salarios, pero la mayoría buscan realizar algún tipo de actividad productiva. Por otra parte, los migrantes centroamericanos intentarán una y otra vez abandonar México e ingresar en los Estados Unidos.

El capítulo titulado “Migración irregular en Norteamérica y alianzas entre diferentes actores” parte de la hipótesis de que la migración irregular que parte de México y Centroamérica, y se dirige a Estados Unidos, aparece impulsada principalmente por la demanda de mano de obra barata. El descenso del número de personas dispuestas a cruzar la frontera debido a la violencia que ha afectado a México ha convertido a los indocumentados en una mercancía escasa y valiosa. Asimismo, el incremento de los costes de la migración irregular debido a la incursión de los grupos delictivos y las autoridades migratorias ha hecho que los empleadores hayan tenido que

financiar el tráfico de migrantes para abastecerse de mano de obra. Este capítulo, fundamentado en una metodología cualitativa que incluye entrevistas en profundidad a setenta traficantes de migrantes, analiza la función y participación de los diferentes actores involucrados en el tráfico de migrantes.

El capítulo titulado “Redes de tráfico sexual en la región de América del Norte” examina el proceso de especialización de las redes de tráfico de migrantes, que ha conducido a un fortalecimiento de aquellas que transportan mujeres. Esto se debe a dos motivos: 1. las mujeres migrantes se han visto menos afectadas que los hombres por la violencia en México, y 2. La industria del sexo es la que más paga por los migrantes irregulares. Este capítulo, describe el funcionamiento de las redes de tráfico de mujeres para la prostitución que operan entre Centroamérica, México y Estados Unidos, y concluye que el reclutamiento de mujeres no se produce de modo coercitivo, predomina la prostitución voluntaria y el empleo de menores es mayor en Estados Unidos que en México.

El capítulo titulado “Secuestro y desaparición forzada de migrantes centroamericanos en Tamaulipas” señala que hasta mediados de la primera década del siglo XXI los migrantes centroamericanos podían transitar por México con relativa seguridad, lo difícil era cruzar la frontera estadounidense. En el territorio mexicano algunos sufrían asaltos y extorsiones; pero la mayoría llegaban sanos y salvos hasta la frontera México-estadounidense. El objetivo de este capítulo, sustentado en entrevistas cualitativas con veinticinco migrantes centroamericanos en tránsito por Tamaulipas, es examinar las situaciones de violencia que enfrentan éstos al transitar por el territorio tamaulipeco, donde los cárteles de la droga controlan las rutas por donde discurre el paso irregular de migrantes.

Finalmente, el capítulo titulado “Evolución y rutas de la diáspora venezolana en América del Sur” realiza un análisis transversal de los principales ejes migratorios de la diáspora venezolana en América del Sur a través de una revisión de los perfiles tendenciales del volumen de la migración. Asimismo, en este capítulo se examinan las políticas y medidas políticas implementadas por los países del eje migratorio del Pacífico Sur y del eje Amazonía-Río de la Plata.

La segunda parte, titulada: “Seguridad fronteriza: Crimen organizado, narcotráfico y terrorismo”, examina los fenómenos sociales

que causan mayor inquietud y temor en las sociedades actuales: el crimen organizado, el narcotráfico y el terrorismo en el contexto de los espacios fronterizos. Esta parte consta de cinco capítulos.

El capítulo titulado “Impacto social del narcotráfico y las adicciones en la frontera norte de México” realiza un recorrido histórico del narcotráfico y del consumo de drogas en México, haciendo énfasis en la frontera norte del país. Se explora la relación que existe entre ambos fenómenos y sus correlatos con las condiciones actuales de inseguridad y violencia; entendidas como sus consecuencias sociales. Se retoma el caso de Baja California como estado fronterizo, cuya ubicación geográfica resulta conveniente para los grupos de crimen organizado dedicados al narcotráfico. Se exponen las principales consecuencias sociales del narcotráfico y del consumo de drogas, y se concluye con algunas reflexiones y recomendaciones en materia de políticas públicas, tratamiento y prevención.

El capítulo titulado “Victimización asociada al crimen organizado” a través del análisis de una muestra de 500 jóvenes universitarios construye perfiles de grupos en base al nivel de victimización directa e indirecta relacionada con el crimen organizado y el nivel de resiliencia. Se encontraron bajos niveles de victimización relacionada con el crimen organizado. Se conformaron cuatro grupos en base al nivel de riesgo de victimización y al nivel de protección en función de la resiliencia. En victimización directa e indirecta, los grupos tuvieron diferencias significativas en síntomas de externalización, internalización, y bienestar psicológico. Se concluye que el impacto de la violencia depende del grado de victimización y de los niveles de protección psicosocial.

El capítulo titulado “Prevalencia del consumo de sustancias en adolescentes en la frontera oriental México/Estados Unidos” examina la prevalencia del consumo de sustancias en adolescentes escolarizados de Baja California (México), un estado que por su condición fronteriza se ha convertido en un destino obligado para el paso de drogas hacia Estados Unidos, favoreciendo el consumo de drogas en personas de la localidad, en personas deportadas o repatriadas, en migrantes que van de paso y en otras poblaciones vulnerables. Entre los resultados más significativos del estudio, destaca que el consumo entre adolescentes incluye drogas legales e ilegales, que el consumo de las mujeres es similar al de los hombres y que la edad de inicio puede llegar a ser

menor de los 5 años de edad. Por lo tanto, en materia de prevención y tratamiento resulta urgente encaminar la política de drogas hacia la implementación de estrategias preventivas en todos los niveles, incluso desde la primera infancia; así como intervenciones con perspectiva de género que sean sensibles al contexto fronterizo.

El capítulo titulado “El narco-coyotaje en México” plantea tres preguntas de investigación: ¿los traficantes de migrantes forman parte de la delincuencia organizada?, ¿los cárteles de la droga se dedican al tráfico de migrantes? y ¿los traficantes de migrantes se dedican al tráfico de drogas? En este capítulo se concluye que muchos traficantes de migrantes han pasado a formar parte de los cárteles de la droga después de abandonar el coyotaje, que los grupos delictivos no ayudan a los migrantes a cruzar la frontera, y que los traficantes de migrantes no transportan drogas.

Finalmente, el capítulo titulado “El *furor* del fundamentalismo islámico en las redes: Las *buenas* musulmanas”, aborda la cuestión de cómo los diversos agentes que promueven el fundamentalismo islámico han instrumentalizado el uso de las nuevas tecnologías muy eficazmente de forma proselitista expandiendo, eficazmente, un islam de corte fundamentalista. En concreto, se pone de manifiesto el papel activo que tienen las mujeres en este entramado en la difusión de esta ideología enseñando a otras mujeres la manera *correcta o adecuada* de practicar el islam. Esto lo hacen, precisamente, aprovechando las herramientas y ventajas que ofrece la Modernidad, especialmente las nuevas tecnologías de información, paradójicamente, para luchar en contra de la esencia misma de la Modernidad.

REFERENCIAS

- Baldner, C., y Pierro, A. (2019). Motivated prejudice: The effect of need for closure on anti-immigrant attitudes in the United States and Italy and the mediating role of binding moral foundations. *International Journal of Intercultural Relations*, 70, 53-66.
- Borjas, G. J. (1994). The economics of immigration. *Journal of Economic Literature*. 32, 1667-1717.
- Borjas, G. J. (2003). The labor demand curve is downward sloping: Reexamining the impact of immigration on the labor market. *The Quarterly Journal of Economics*, 118(4), 1335-1374.

- Borjas, G. J. (2006). Immigrants in, wages down. How to do the figuring. *National Review*, 58(8), 40-42.
- Botezat, A., y Ramos, R. (2020). Physicians' brain drain-a gravity model of migration flows. *Globalization and Health*, 16(1), 1-13.
- Brown, H. E. (2013). Race, legality, and the social policy consequences of anti-immigration mobilization. *American Sociological Review*, 78(2), 290-314.
- Chiswick, B. R. (1988). Illegal immigration and immigration control. *The Journal of economic Perspectives*, 2(3): 101-115.
- Coale, A. J., Demeny, P., y Vaughan, B. (1983). *Regional Model Life Tables and Stable Populations: Studies in Population*. 2nd Edition. New York: Academic Press.
- Collier, W., Piracha, M., y Randazzo, T. (2018). Remittances and Return Migration. *Review of Development Economics*, 22(1), 174-202.
- Izcarra Palacios, S. P. (2010). Abusos y condiciones de servidumbre relacionados con la implementación de los programas de trabajadores huéspedes (el caso tamaulipeco). *Frontera norte*, 22(44), 237-264.
- Izcarra Palacios, S. P. (2017). La precarización extrema en el mercado de trabajo agrario en Estados Unidos. *Colombia Internacional*, (89), 109-132.
- Izcarra Palacios, S. P. y Yamamoto, Y. (2017). Trafficking in US agriculture. *Antipode*, 49(5), 1306-1328.
- Kerry J. (1997). *The New War: The Web of Crime that Threatens America's Security*. New York: Simon and Schuster.
- Krasulja, N., Vasiljević-Blagojević, M., y Radojević, I. (2016). Brain-drain: The positive and negative aspects of the phenomenon. *Ekonomika*, 62(3), 131-142.
- Lotka, A. J. (1907). Relation between birth rates and death rates. *Science*, 26(653), 21-22.
- Sharpe, F. R. y Lotka, A. J. (1911). A problem in age distribution. *Philosophical Magazine*, 21(6), 339-345.
- Simpson, N. B., y Sparber, C. (2020). Estimating the Determinants of Remittances Originating from US Households Using CPS Data. *Eastern Economic Journal*, 46(1), 161-189.
- Sherkat, D. E., y Lehman, D. (2018). Bad Samaritans: Religion and Anti-Immigrant and Anti-Muslim Sentiment in the United States. *Social Science Quarterly*, 99(5), 1791-1804.
- United Nations Office on Drugs and Crime (2004). *United Nations Convention against Transnational Organized Crime and the Protocols Thereto*. New York: United Nations.